

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Base Aérea de Torrejón por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el «Suministro de oxígeno para aeronaves para 1989».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1988, para la contratación de «Suministro de oxígeno para aeronaves para 1989», ha sido adjudicado a la Empresa «Liquid Carbonic de España, Sociedad Anónima», por la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Torrejón, 30 de enero de 1989.-El Coronel Jefe de la Base Aérea y Presidente del órgano de contratación, Santiago Valderas Cañestro.-2.525-E.

Resolución de la Base Aérea de Torrejón por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el «Mantenimiento zonas ajardinadas de la Base Aérea».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1988, para la contratación de «Mantenimiento zonas ajardinadas de la Base Aérea», y en virtud del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, el citado concurso se declara desierto.

Torrejón, 30 de enero de 1989.-El Coronel Jefe de la Base Aérea y Presidente del Órgano de Contratación, Santiago Valderas Cañestro.-2.526-E.

Resolución de la Base Aérea de Torrejón por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de «Mantenimiento instalaciones del conjunto de edificios del Ala 12».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1988, para la contratación de «Mantenimiento instalaciones del conjunto de edificios del Ala 12», ha sido adjudicado a la Empresa «Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima» (ESPELSA), por la cantidad de 9.967.536 pesetas.

Torrejón, 30 de enero de 1989.-El Coronel Jefe de la Base Aérea y Presidente del órgano de contratación, Santiago Valderas Cañestro.-2.527-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 1/1989, seguido para la reparación de motores y conjuntos diversos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 6 ha recaído en «Equiposol, Sociedad Limitada», por un importe total de 8.338.400 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-2.735-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 4/1989, seguido para la reparación de motores y conjuntos diversos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 3 ha recaído en «JAL, Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.208.932 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-2.734-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 2/1989, seguido para la reparación de motores y conjuntos diversos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 4 ha recaído en «Aufresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.342.490 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-2.736-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 3/1989, seguido para la reparación de motores y conjunto diversos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 1 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.293.316 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-2.737-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 7/88, seguido para la reparación de motores y conjuntos diversos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 2 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.282.099 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-2.983-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 8/89, seguido para la reparación de

motores y conjuntos diversos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 8 ha recaído en «Aufresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.909.080 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-2.985-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

Expediente 01 89 UR 442:

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro urbano.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Alcaine, Alpeñes, Allueva, Anadón, Bádenas, Barrachina, Bea, Blesa, Calamocha, Cortés de Aragón, Cucalón, Ferreruela, Fonfria, Fuenferrada, Hoz de la Vieja, Huesa del Común, Josa, Lagueruela, Lanzuela, Loscos, Maicas, Monforte de Moyuela, Noguerras, Obón, Piu, Salcedillo, Santa Cruz de Noguerras, Segura de Baños, Torrecilla del Rebollar, Torre los Negros, Villahermosa del Campo, Villanueva del Rebollar y Vivel del Río.

3. *Presupuesto máximo:* 30.817.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.946 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Finaliza el 30 de noviembre de 1990.

Expediente 02 89 UR 442:

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro urbano.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Ababuj, Aguatón, Aguilar de Alfambra, Alfambra, Aliaga, Argente, Buena, Camañas, Camarillas, Cañada Vellida, Celadas, Cuevas de Almodén, Escorihuela, Fuentes Calientes, Galve, Hinojosa de Jarque, Jarque de la Val, Jorcas, Lidón, Mezquita de Jarque, Miravete, Orrios, Palomar de Arroyos, Pancrudo, Perales de Alfambra, Rillo, Rubielos de la Cérica, Singra y Visiedo.

3. *Presupuesto máximo:* 19.269.784 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.305 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Finaliza el 30 de noviembre de 1990.

Expediente 03 89 UR 442:

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro urbano.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Berge, Bordón, Cantavieja, Cañada de Benatanduz, Cañada de Verich, Cañizar del Olivar, Castellote, La Cerollera, Crivillén, La Cuba, Ejulve, Esteruel, Fortanete, La Ginebrosa, Iglesia del Cid, Mata de los Olmos, Mirambel, Molinos, Monroyo, Los Olmos, Parras de Castellote, Pitarque, Seno, Torre de Arcas, Torre de las Arcas, Tronchón, Villarlengu, Villarroya de los Pinares y La Zoma.

3. *Presupuesto máximo:* 24.595.436 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.117 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Finaliza el 30 de noviembre de 1990.

Expediente 04 89 UR 442:

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos especiales de asistencia técnica a la revisión catastral.

2. *Area que comprende:* Términos municipales de Ababuj, Aguatón, Aguilar de Alfambra, Alcaine,

Alfambra, Aliaga, Alepeñes, Allueva, Anadón, Argente, Badenas, Barrachina, Bea, Berge, Blesa, Bordón, Buñá, Camañas, Camarillas, Cantavieja, Cañada de Benatanduz, Cañada de Verich, Cañada Vellida, Cañizar del Olivar, Castellote, Celadas, La Cerollera, Cortes de Aragón, Crivillen, La Cuba, Cucalón, Cuevas de Almodón, Ejulve, Escorihuela, Esteruel, Ferreruela, Fonfria, Fortanete, Fuenferrada, Fuentes Calientes, Galve, La Ginebrosa, Hinojosa de Jarque, La Hoz de la Vieja, Huesa del Común, Iglesia del Cid, Jarque de la Val, Jorcas, Josa, Lagueruela, Lanzuela, Lidón, Loscos, Maicas, La Mata de los Olmos, Mezquita de Jarque, Mirambel, Miravete, Molinos, Monforte de Moyuela, Monroyo, Nogueras, Obón, Los Olmos, Ormos, Palomar de Arroyos, Pancrudo, Parras de Castellote, Perales de Alfambra, Pitarque, Plou, Rillo, Rubielos de la Cèrida, Salcedillo, Santa Cruz de Nogueras, Segura de Baños, Seno, Singra, Torrecilla del Rebolllar, Torre de Arcas, Torre de las Arcas, Torre los Negros, Tronchón, Villahermosa del Campo, Villanueva del Rebolllar, Villarluengo, Villarroya de los Pinares, Visiedo, Vivel del Río y La Zoma. *

3. *Presupuesto máximo:* 14.100.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finaliza el 30 de abril de 1990.

Consulta de los expedientes: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, plaza San Juan, 3, segundo, de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres conteniendo:

Sobre número 1: Documentación general.
Sobre número 2: Proposición económica.

Clasificación de las Empresas: Según lo establecido en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos, en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Teruel, 21 de febrero de 1989.—El Gerente territorial, Alfredo de Miguel Murciano.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Alfonso Constante Villuendas.—1.607-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0689RU442.

1. *Objeto de la contratación:* Informatización de la documentación literal del catastro de rústica en los municipios incluidos en el expediente de referencia.

2. *Área que comprende:* En el pliego de condiciones particulares se detallan los municipios objeto del concurso con un total de 217.457 subparcelas.

3. *Presupuesto máximo:* 5.218.968 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 24 pesetas/subparcela.

5. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Teruel, plaza de San Juan, número 3, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo y definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas participantes deberán estar clasificadas por la Junta consultiva de Contratación Administrativa dentro del grupo A, subgrupos 3 y 4, o en el grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en mano o por correo, en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Teruel, plaza de San Juan, número 3, debiendo tener entrada en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Teruel, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo fijado. Si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anejo al pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa adjudicataria.

Teruel, 21 de febrero de 1989.—El Gerente territorial, Alfredo de Miguel Murciano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Alfonso Constante Villuendas.—1.563-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0289RU442, 0389RU442, 0489RU442 y 0589RU442.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del catastro rústico de 14 términos municipales.

2. *Área que comprende:*

Concurso 0289RU442: Términos municipales de Alloza, Ariño y Oliete, con 29.743 hectáreas/parcela previsibles.

Concurso 0389RU442: Términos municipales de Alcorisa, Berge, Foz Calanda, Mata de los Olmos, Molinos y Los Olmos, con 34.168 hectáreas/parcela previsibles.

Concurso 0489RU442: Términos municipales de Bordón, Castellote, Las Parras de Castellote y Seno, con 31.680 hectáreas/parcela previsibles.

Concurso 0589RU442: Término municipal de Teruel, con 42.938 hectáreas/parcela previsibles.

3. *Presupuestos máximos:*

Concurso 0289RU442: 14.129.283 pesetas.

Concurso 0389RU442: 16.308.288 pesetas.

Concurso 0489RU442: 15.120.420 pesetas.

Concurso 0589RU442: 20.491.950 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Concurso 0289RU442: 567 ptas/Ha.

Concurso 0389RU442: 466 ptas/Ha.

Concurso 0489RU442: 466 ptas/Ha.

Concurso 0589RU442: 468 ptas/Ha.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Teruel, plaza de San Juan, número 3, 2.º, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo y definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en los expedientes y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en mano o por correo, en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Teruel, plaza de San Juan, número 3, 2.º, debiendo tener entrada en el plazo de

veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Teruel, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo fijado. Si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anejo al pliego de condiciones administrativas particulares incluido en los expedientes.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Teruel, 21 de febrero de 1989.—El Gerente territorial, Alfredo de Miguel Murciano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Alfonso Constante Villuendas.—1.562-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel y cartulina offset, autocopiativo, papel especial fotocopiadora y resmillería, dividido en cuatro bloques independientes.

1.º *Órgano de Contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228-20-00, extensión 3141.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3.º a) Los bienes deberán entregarse en: Lotes I, II y III, en avenida del Ejército, número 27, Leganés (Madrid); lote IV, en el almacén de material en la plaza de Carabanchel Bajo, número 5, Madrid, o, en todo caso, en el lugar que oportunamente designe el Servicio de Adquisiciones.

b) Suministro de papel y cartulina offset, autocopiativos, papel especial fotocopiadora y resmillería, dividido en cuatro lotes, siendo el importe límite de 108.024.000 pesetas.

c) Lote I, 38.459.000 pesetas; lote II, 22.690.000 pesetas; lote III, 22.305.000 pesetas, y lote IV, 24.570.000 pesetas.

4.º *Plazo de entrega:* 50 por 100 del material, a los veinticinco días hábiles, a contar desde la adjudicación, 50 por 100 restante, tres meses, a contar desde la adjudicación.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 3 de abril de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas, para España y Portugal, y de 800 pesetas, para otros países de la CEE.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 10 de abril de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero, se autoriza su envío por correos rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas del día 18 de abril de 1989.

8.º Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 2.160.480 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro), o, en su caso, el 2 por 100 de importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 220.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Direc-

ción General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. Según pliegos de cláusulas administrativas y particulares y pliegos de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de 90 días, a partir de la apertura de proposiciones.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de la Comunidad Económica Europea»:* 24 de febrero de 1989.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-1.541-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del canal bajo de Los Payuelos (León). Clave: 02.256.111/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del canal bajo de Los Payuelos (León).

Hasta las trece horas del día 7 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.294.277 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de abril de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.565-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para análisis de las características hidrologicas, hidráulicas y de explotación de sistemas de desagüe de las presas del sistema Ribera de Huelva-Ribera de Cala (Aracena, La Minilla, Gergal y Cala). Clave: 05.812.008/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para análisis de las características hidrologicas, hidráulicas y de explotación de sistemas de desagüe de las presas del sistema Ribera de Huelva-Ribera de Cala (Aracena, La Minilla, Gergal y Cala).

Hasta las trece horas del día 7 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 589.007 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de abril de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Contratación).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.567-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control de las obras de la presa de La Aceña, en término municipal de Peguerinos (Madrid-Avila). Clave: 03.130.122/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control de las obras de la presa de La Aceña, en término municipal de Peguerinos (Madrid-Avila).

Hasta las trece horas del día 7 de abril de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 851.462 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de abril de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.566-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Proyecto de reparación de la presa de Torrollón (Huesca)». Clave 09.129-207/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Grañen (Huesca).
b) «Reparación de la presa de Torrellón». Clave 09.129-207/2111.

Las principales obras consisten: Evitación de arrastres en la capa de areniscas de pobre cimentación. Relleno y consolidación de las zonas erosionadas en cimentación de la obra de toma.

Sellado de juntas de hormigonado abiertas. Anclajes para la estabilidad de la obra de toma y drenaje y refuerzo del muro derecho del aliviadero.

Impermeabilización de paredes y solera del cuenco del canal.

Demolición y reconstrucción de zonas del canal del aliviadero y del canal del Flumen, y construcción de nuevos drenajes en ambos.

Excavación de la zona de margas y restitución con capa de zahorra compactada.

Captación y aforo manantial, mediante construcción de una arqueta.

Protección del cauce del barranco donde descarga el canal del aliviadero, y del talud izquierdo del vano en las proximidades de la obra de toma.

Suministro de energía, mediante una línea de alta tensión de 2 kilómetros de longitud desde la línea general a la caseta para alojar el centro de transformación.

Edificio para servicios de explotación de la presa de 14,90 por 4,40 metros.

Establecimiento de control para evaluar el comportamiento de la presa.

Presupuesto indicativo: 262.705.328 pesetas.

c) La oferta comprenderá todas las obras del proyecto base.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, que obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base, pudiendo además, incluir las variantes en las condiciones recogidas en el pliego de cláusulas administrativas. 16.1

4. Cinco meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 7 de abril de 1989.

6. a) 14 de abril de 1989 (trece horas).

b) (Véase el punto 5.a) Oficina Receptora de Pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.254.107 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informes de instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 2 y 3, ambos en categoría e.

Grupo I subgrupo 3, categoría e.

Grupo K, subgrupo 1, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de febrero de 1989.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Víctor Martín Estrella.-1.484-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Desdoblamiento de la conducción de Yunquera a Fontanar. Mancomunidad de Aguas del Sorbe (Guadalajara)». Clave 03.319-219/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Términos municipales de Yunquera de Henares, Fontanar y otros (Guadalajara).

b) «Desdoblamiento de la conducción de Yunquera a Fontanar. 03.319-219/2111.

Conducción paralela a la existente en una longitud de 3.897 metros entre Yunquera y Fontanar, con tubería de 1.200 milímetros de diámetro, para 10 atmósferas de presión de trabajo, a lo largo de la cual se colocarán ocho ventosas y siete desagües alojados en las correspondientes arquetas.

En el partidor de Yunquera se realizará una cámara subterránea de hormigón armado de 12,50 metros por 4,50 metros de superficie interior, que conectará con la actual galería, para las necesarias conexiones de tuberías.

En los cruces de caminos y vaguadas, se prevé la protección de las tuberías, salvo en el cruce de la variante de Yunquera, que se proyecta en galería.

Presupuesto indicativo: 309.720.170 pesetas.

c) La oferta económica deberá comprender el total de las obras del proyecto base.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición. La cual podrá contener cuantas soluciones estime convenientes, resultado de la determinación del tipo de tubería a emplear (no definido en el proyecto base) y de cualquier mejora que estime oportuno introducir, con la limitación de mantener el trazado de la conducción, la sección tipo de la zanja y el diámetro y presión interna previstos para la tubería en el proyecto base.

4. Diez meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 7 de abril de 1989.

c)

6. a) 14 de abril de 1989 (trece horas).

b) [Véase el punto 5.a)]. Oficina Receptora de Pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.194.403 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R. G. C. E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informes de instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1 y 6, ambos en categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de febrero de 1989.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.485-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Inyecciones de relleno y consolidación en el túnel de trasvase Curueño al embalse del Porma. Término municipal de Valdelugeros (León)». Clave 02.134-208/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Valdelugeros (León).

b) «Inyecciones de relleno y consolidación en el túnel de trasvase de Curueño al embalse del Porma». Clave 02.134-208/2111.

Las principales obras comprenden:

1.º Tratamiento del contacto hormigón-terreno en la hoya del túnel, mediante inyección de un mortero a través de taladros.

2.º Terminado el tratamiento de contacto, se proyecta inyección de una aureola de 1.50 metros alrededor del túnel y en toda su longitud.

3.º Por último, se proyecta en aquellas zonas en las que se detecten filtraciones importante, la realización de taladros de drenaje por encima de la superficie del agua. Estos drenes han de cumplir doble objetivo, de captación de aguas y de evitar o aliviar la sobrecarga hidráulica sobre la aureola consolidada.

El diámetro de estos taladros es de 50 milímetros y profundidad de 2 metros, disponiendo 2 taladros cada 25 metros.

Presupuesto indicativo: 335.984.364 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto base.

d) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que, obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base. Podrá incluir, además, cuantas soluciones variantes estime oportunas.

Los licitadores deberán acreditar su experiencia en modernas tecnologías vinculadas con este tipo de obras.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 7 de abril de 1989.

6. a) 14 de abril de 1989 (trece horas).

b) [Véase el punto 5.a)] Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.719.687 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

12. Tres meses.

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 24 de febrero de 1989.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.533-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro e instalación de mobiliario en la Oficina Nacional Española de Turismo en Miami (Estados Unidos)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato directo para «Suministro e instalación de mobiliario en la Oficina Nacional Española de Turismo en Miami (Estados Unidos)», ha sido adjudicado a la Empresa Ernesto Andrada Pfeiffer, en la cantidad de 9.758.840 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1989.-P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-1.735-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de repuestos para equipos MARCONI», objeto del expediente número 578/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1988, para la «Adquisición de repuestos para equipos MARCONI», ha sido adjudicado por un importe para 1988 de 762.825 pesetas, y para 1989, un importe de 30.932.223 pesetas, a favor de la Firma «Marconi Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de octubre de 1988.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-1.939-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de limpieza de las instalaciones de aviación civil en el aeropuerto de Sevilla», expediente número 43/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1989.-El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-2.143-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de transporte colectivo de personal de Centro de Control de Sevilla», expediente número 39/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 7.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.145-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, navegación e instrumentos de a bordo», expediente número 118/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 10.000.000 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 7.000.000 de pesetas, año 1989 y 3.000.000 de pesetas, año 1990.

Plazo de ejecución: Primera anualidad antes del 31 de diciembre de 1989 y segunda anualidad con anterioridad al 1 de mayo de 1990.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Clasificación del contratista:* C, 5, A.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.146-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Servicio de vigilancia del Centro de Control de Madrid/Torrejón», expediente número 45/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 34.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Clasificación:* Grupo C, apartado 2, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.139-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Servicio de vigilancia de las instalaciones del complejo Radioeléctrico de Begas/Barcelona», expediente número 44/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 26.195.400 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 21.829.500 pesetas, año 1989, y 4.365.900 pesetas, año 1990.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Clasificación:* Grupo C, apartado 2, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.140-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas de proceso de datos Trapam de Palma de Mallorca», expediente número 171/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 17.765.000 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 11.843.328 pesetas, año 1989; y 5.921.672 pesetas, año 1990.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Clasificación:* Grupo C, punto 5, subgrupo B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.141-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras Rank Xerox en diversos centros de la DGAC, expediente número 210/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.933.588 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.142-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Servicio de vigilancia de las instalaciones de la D.G.A.C. en el Centro de Control de Sevilla», expediente número 41/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 54.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Clasificación:* Grupo C, apartado 2, categoría C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.144-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de diversas válvulas electrónicas», expediente número 216/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 30.436.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.^a, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Director general, P. A. el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—2.147-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se adjudica definitivamente parcela situada en terrenos de la calle Príncipe de Vergara.

La Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la Prolongación de la Calle General Mola (ahora príncipe de Vergara) de Madrid, celebró el día 15 de octubre de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 46 del proyecto de parcelación redactado por la Dirección General de Infraestructura del Transporte para el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente, con derecho a ceder a tercero, en la cantidad de 20.005.000 pesetas a «Geocentro, Sociedad Anónima», la citada parcela número 46, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 46. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario al de las agujas del reloj y comenzando en el vértice nororiental, es como sigue: Este, recta de 12 metros 50 centímetros; sigue recta de 19 metros

formando ángulo obtuso con la anterior, terminando en la fachada de la calle Gómez Cano. Ambas líneas constituyen lindero con la futura zona verde. Norte, recta de 9 metros, formando fachada a la calle Gómez Cano; oeste, recta de 25 metros 15 decímetros, formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior, formando lindero con la parcela número 55 y cerrando el polígono.

Superficie total: 204 metros 7 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Publicar esta adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial de acuerdo con la norma décimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 30 de enero de 1989.—El Consejero técnico, Félix Sanfrutos García.—2.198-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa del suministro e instalación de mobiliario y aparatos auxiliares de cocina y cafetería en el parador de turismo de Seo de Urgel.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de mobiliario y aparatos auxiliares de cocina y cafetería, con destino al parador de turismo de Seo de Urgel, a la firma «Godinsa, Sociedad Anónima», por importe de 6.211.792 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—1.644-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 47/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Málaga» a «Servisegur, Sociedad Anónima», en el importe de 9.336.768 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—1.650-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación hipódromos de facturación en el aeropuerto de Menorca», objeto del expediente número 27/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación hipódromos de facturación en el aeropuerto de Menorca», a Serpack, Sociedad Anónima, en el importe de 14.816.500 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—1.649-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de material de balizamiento y señalización vertical para el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 857/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de material de balizamiento y señalización vertical para el aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Montajes y Tendidos Eléctricos, Sociedad Anónima» (MYTELEC), en el importe de 13.624.938 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—1.647-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de materiales acondicionamiento y mejora aire acondicionado en el aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 66/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de materiales acondicionamiento y mejora aire acondicionado en el aeropuerto de Málaga» a «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» (INTRA), en el importe de 13.924.370 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—1.651-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de reguladores de intensidad constante para aeropuertos», objeto del expediente número 889/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de reguladores de intensidad constante para aeropuertos» a «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima» (ACISA), en el importe de 23.483.920 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—1.652-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para suministro de mobiliario y decoración en el parador de turismo de Seo de Urgel (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 9 de septiembre de 1988, para suministro de mobiliario y decoración en el parador de turismo de Seo de Urgel (Lérida), ha sido adjudicado por un importe de 64.551.974 pesetas (que representa una baja del 14,20 por 100 sobre el presupuesto

inicial) a favor de la firma «El Corte Inglés. Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de enero de 1989.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—1.640-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la realización de las obras de edificio para segundo depósito de la Biblioteca Nacional en Alcalá de Henares (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicada a la firma «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), la realización de las obras de edificio para segundo depósito de la Biblioteca Nacional en Alcalá de Henares (Madrid), por un importe total de 1.217.696.331 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1989.—La Presidenta de la Mesa, María Teresa Martínez Jiménez.—1.399-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de equipos de vídeo con destino a la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la resolución de 13 de enero de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de equipos de vídeo con destino a la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 9.237.760 pesetas, a la Empresa «Vitelsa».

Ciudad Real, 19 de enero de 1989.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—2.654-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una obra del Plan Cuatrienal de Construcciones de la Universidad.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Construcción de la finalización del edificio del módulo 3 del Campus Norte de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

Tipo de licitación: 98.070.132 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Inicio de las obras: Las obras comenzarán en el plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al del recibo de la notificación de la adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C.2 y categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Documentos de interés para los licitadores: Los proyectos de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes, están a disposición de los interesados en las oficinas del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, Barcelona.

Modelo de proposición: Se encuentra como anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a aportar por los licitadores: La citada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

Lugar de presentación de las plicas: En el Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Bon Pastor, 5, cuarta, 08021 Barcelona (teléfono 205.50.03/205.51.63).

Plazo de presentación de las proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», finalizando a las trece horas del último día hábil. En caso de que este día sea sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan veintiséis, contados a partir de la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de enero de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.—1.325-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de un sistema de archivo óptico para el Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Orden del Consejero de Economía y Finanzas de 22 de diciembre de 1988 se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Adquisición de un sistema informático de archivo óptico para el Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Importe: 17.707.200 pesetas.

Barcelona, 17 de enero de 1989.—1.627-E.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de diversas obras (expediente 89.013.140.08).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca la licitación, por el sistema de concurso, de las obras siguientes:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en anexo, de las que se detallan el presupuesto de contrata, el plazo de ejecución y la clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Barcelona, Servicio de Secretaría Técnica (Sección de Contratación), ático A, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* Las que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En el Servicio de Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Ins-

tituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, ático A, 08008 Barcelona, telefax 218.26.50.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de marzo de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas al Servicio de Secretaría Técnica del Instituto Catalán del Suelo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones la efectuará la Mesa de contratación, a las once horas del día 10 de abril de 1989, en la Sede del Instituto Catalán del Suelo, 6.ª planta.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío del anuncio de licitación a la oficina de publicaciones de la CEE:* 22 de febrero de 1989.

Expediente: 89.013.140.08. Título: Construcción de un puente en la actuación «Torrent de Llops», en Martorell (Barcelona). Presupuesto de contrata: 155.074.302 pesetas. Anualidades: 1989, 155.074.302 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación: B, 3, e.

Expediente: 89.247.140.01. Título: Urbanización del sector industrial «La Bovilla», en Hostalets de Balanya (Barcelona). Presupuesto de contrata: 185.495.294 pesetas. Anualidades: 1989, 185.495.294 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación: A, 2, d; G, 3, d; E, 1, d; I, 1, c; I, 5, c.

Barcelona, 24 de febrero de 1989.—El Gerente del Instituto, Antonio Paradell i Ferrer.—2.160-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un lote de contenedores de residuos sólidos urbanos y un lote de papeleras.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de esta Consejería, de 27 de enero de 1989, se convoca concurso para contratar el suministro de 600 contenedores de 750 a 800 litros de capacidad; 1.000 contenedores de 240 litros; 1.400 papeleras de 50 litros de capacidad, y 100 papeleras de 130 litros de capacidad, según las características descritas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación del contrato.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas, en mano o por correo, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en la calle Suárez de la Riva, 11, 33071 Oviedo, dentro del plazo que finaliza el 25 de abril de 1989. En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría Técnica de la Consejería de Presidencia (Suárez de la Riva, 11, 3.ª planta, se podrán examinar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación del suministro de referencia.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Sobre A: «Documentación».

1. Los que acrediten la personalidad del empresario (DNI u otro que lo sustituya, en su caso).

Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de Sociedad o persona jurídica, será preciso acompañar poder notarial para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se licita y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad. El poder deberá estar bastantado por el Servicio Jurídico del Principado de Asturias (calle Suárez de la Riva, 11, 33071 Oviedo).

2. El resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Consejería de la Presidencia, fianza provisional en cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto global de licitación, en cualquiera de las formas legalmente admitidas.

3. Declaración expresa responsable de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación. La Administración podrá exigir al adjudicatario prueba documental relativa a la capacidad exigida en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

4. Los que justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica, con arreglo a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Oferta económica»: Según el modelo siguiente:

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, con domicilio en calle, en nombre propio, con documento nacional de identidad número o como representante de la Empresa con CIF, se obliga a realizar el suministro de por el precio, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al pliego de bases que declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma.)

Sobre C: «Referencias técnicas»: Se incluirá descripción detallada del material ofertado, adjuntando catálogo, folletos, planos y cuantos datos sirvan para el mejor conocimiento del mismo, de acuerdo con la cláusula 5 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de ofertas en las dependencias de la Secretaría Técnica de la Consejería de la Presidencia.

Oviedo, a 13 de febrero de 1989.—El Consejero de la Presidencia.—1.256-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar los expedientes que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación.

22-CS-411 (2). Acondicionamiento de la CS-200, entre los puntos kilométricos 47,300 al 49,500. Puesta de Arenoso. Desglosado del proyecto 5-CS-228:

Expediente: 18/89-C.

Presupuesto: 95.360.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.907.206 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría E, grupo G, subgrupo 4, categoría E.

51-A-533. Acondicionamiento y mejora de la carretera A-161, ramal de N-340 a Benifallim, puntos kilométricos 2,4 al 15,7. Tramo: N-340-Torremanzanas:

Expediente: 42/89-C.

Presupuesto: 54.960.089 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: 1.099.202 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

51-A-543. Acondicionamiento y mejora de las carreteras A-401, ramal de N-330 a Salinas, y A-402, ramal de C-3213 a Salinas, puntos kilométricos 7,5 al 17,8. Tramo: C-3213-Sax:

Expediente: 43/89-C.

Presupuesto: 53.173.252 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: 1.063.465 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 12-15-32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386-64-00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22-56-08.

Proposiciones y documentación:

Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación:

Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación:

La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 22 de febrero de 1989.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.—1.687-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albatana (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento de una parcela propiedad municipal para la extracción de piedra de construcción.

Objeto de subasta.—Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar el arren-

damiento de una parcela propiedad municipal para la extracción de piedra de construcción.

Tipo de licitación.—Se fija en la cantidad de 800.000 al alza.

Duración del contrato.—El plazo de duración del contrato será de diecinueve años.

Pagos.—Los pagos se efectuarán por el adjudicatario por trimestres naturales anticipados.

Pliego de condiciones.—Estarán expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías.—La provisional será de 16.000 pesetas. La definitiva ascenderá al 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones.—Se presentarán en la Secretaría Municipal en los días laborales durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas.—Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición.—Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de DNI número en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen en los pliegos de condiciones, para contratar el arrendamiento de la parcela de los propios municipales, solicita su adjudicación en la cantidad anual de

(Fecha y firma del licitador)

Albatana, 3 de enero de 1989.—926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia licitación pública del proyecto de rehabilitación del inmueble sito en la calle Mirador, números 24 y 26.

La Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el 8 de febrero de 1989, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de rehabilitación del inmueble sito en la calle Mirador, números 24 y 26, cuyo detalle es el siguiente:

1. *Objeto:* Proyecto de rehabilitación del inmueble sito en la calle Mirador, números 24 y 26.
2. *Tipo:* 42.896.181 pesetas, incluido IVA.
3. *Duración:* Dieciocho meses.
4. *Información:* Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y el resto de la documentación administrativa, en el Negociado de Contratación y Compras de esta Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Presentación de proposiciones:* Los licitantes podrán presentar proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día hábil siguiente al que se publique en el último diario oficial. Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia. Igualmente, durante los primeros ocho días de dicho plazo podrán presentarse impugnaciones al pliego de condiciones.

Cádiz, 14 de febrero de 1989.—El Alcalde accidental.—1.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta, con trámite de admisión previa que se cita.

Don José Quintana Viar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, adjudicó, a través de la forma de subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de ejecución de las obras de desdoblamiento de la calle Extremadura, en Fuenlabrada (Madrid), a la unión temporal de las Empresas «Constructora

Perseo, Sociedad Anónima y «Panasfalto, Sociedad Anónima», por el precio de 64.865.000 pesetas (baja del 18.894 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fuenlabrada, 7 de febrero de 1989.—El Alcalde, José Quintana Viar.—3.183-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un «Sistema Central de Proceso de Datos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión del día 8 de febrero de 1989, ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de un «Sistema Central de Proceso de Datos» (anuncio en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 2 de diciembre de 1988 y «Diario de las Comunidades Europeas» de fecha 26 de noviembre de 1988), en favor de «IBM, Sociedad Anónima Española», por importe de 24.982.496 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1989.—Matías Rubio.—3.214-E.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 7 de febrero de 1989, acordó, por unanimidad, y previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Personal e Interior, adjudicar definitivamente a «CEYD, Sociedad Anónima», la subasta para la contratación de las obras del Parque de Invierno (primera fase), en el precio total ofrecido (IVA incluido) de 76.975.000 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses y con plena sujeción al proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, de 18 de abril de 1986.

Oviedo, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—3.025-E.

Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de enero de 1989, adjudicó definitivamente, mediante subasta, la ejecución de la obra de «sustitución de alumbrado público, segunda fase», a la Empresa «Programas y Desarrollos, Sociedad Anónima», de Murcia, por el precio de 28.289.136 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Socuéllamos, 20 de febrero de 1989.—El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.—3.230-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la concesión de la ocupación y explotación de dos locales en el Mercado Nacional de Ganados.

Conforme al pliego de condiciones económicas-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, celebrada el 2 de febrero de 1989, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real

Decreto 781/1986 del Texto Refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la ocupación y explotación de dos locales en el Mercado Nacional de Ganados, para uso de Entidades de Crédito y Complementos y Accesorios relacionados con el Mercado Nacional.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 80.000 pesetas al mes. La tasa será revisable por el Ayuntamiento anualmente.

Duración: La concesión se otorga por un plazo de diez años.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales en horas de ocho a catorce horas.

Fianzas: La provisional será de 192.000 pesetas y la definitiva será de 384.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de,), hago constar lo siguiente:

a) Que solicita su admisión en el concurso para ocupar un local en el Mercado Nacional de Ganados.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación del Estado.

c) Acompañada los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio la cantidad de pesetas (en letra).

e) Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 13 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, celebrada el 2 de febrero de 1989, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del Texto Refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la ocupación y explotación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Plazo: El concierto tendrá una duración de dos años, computándose de fecha a fecha a partir de la firma del mismo.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales de ocho a catorce horas.

Fianza: La fianza definitiva se fija en 25.000 pesetas, quedando exceptuada la presentación de fianza provisional, de acuerdo con el artículo 381 del Reglamento de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y DNI número expedido en con fecha en representación de la Asociación de consumo denominada enterado de la convocatoria de concurso anunciada en los diarios oficiales, toma parte en

la misma, comprometiéndose a la explotación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Torrelavega, con sujeción estricta a las cláusulas del pliego de condiciones aprobado por la Corporación y con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas de explotación aprobadas por la Corporación, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y haciendo uso de la facultad que otorga el mismo al licitador para sugerir en su propuesta las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos pueda concurrir a una mejor realización del contrato, se formulan las siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales» en el que se publique en horario de nueve a catorce.

Podrán presentar proposiciones únicamente las Entidades públicas o privadas que tengan un servicio de información y orientación al consumidor.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 13 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.260-A.

Resolución del Instituto Municipal de Servicios Funerarios de Reus referente al concurso para la contratación de las obras de construcción del nuevo edificio para sede del Instituto.

Se anuncia concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

Objeto del concurso: La contratación de las obras de construcción del nuevo edificio para sede del Instituto municipal de servicios funerarios de Reus.

Plazo de ejecución:—Será de un año, desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: Será de 164.416.768 pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de 3.288.335 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Instituto, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, calle, número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de, según escritura de poderes que debidamente bastantada se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que regulan la contratación de las obras de construcción del nuevo local del Instituto Municipal de los Servicios Funerarios de Reus, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Celebración del concurso:—Tendrá lugar en las dependencias del Instituto, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este fuera sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, a 26 de enero de 1989.—El Presidente.—867-A.